

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL

10 PASOS PARA EL REGISTRO DE LAS RECUPERACIONES EN LÍNEA

1. Realizar el pago por concepto de recuperaciones, única y exclusivamente a través del Formato Universal de Pago (FUP), ya que no se aceptará ninguna otra forma de pago.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL

FORMATO UNIVERSAL DE PAGO
FORMATO GRATUITO

LINEA DE CAPTURA PARA PAGO EN VENTANILLA
970000 231012 489619 235350 265
POR FAVOR CAPTURE SIN ESPACIOS

Fecha de emisión: 4 de junio de 2018
Fecha límite de pago: 2 de julio de 2018

Total a pagar: \$ 84

DATOS DEL CONTRIBUYENTE				
RAVJ740815	SIN DATO		222333444	
RFC	CURP		MATRÍCULA	
JORGE RAMIREZ VAZQUEZ	SIN OBSERVACIONES			
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	OBSERVACIONES			

DATOS DE LA CONTRIBUCIÓN				
CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TARIFA O TASA	SUBTOTAL
881736	Registro de trámite de recuperación en línea	3	\$ 28	\$ 84
TOTAL A PAGAR: \$ 84				
PAGAR EN UNA SOLA EXHIBICIÓN				

ESTE DOCUMENTO NO ES EL COMPROBANTE DE PAGO, SÓLO ES VÁLIDO CON LA CERTIFICACIÓN O COMPROBANTE DE PAGO EMITIDO POR LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES AUTORIZADOS.

PAGO EN VENTANILLA CON LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES AUTORIZADAS

AFIRME TRIN0846	BANCO AZTECA	BANCO DEL BAJO 1009	BANORTE-DE 131017
BANSEFI	BBVA BANCOMER CIE1336150	CHERALI	CITIBANAMEX PA: 4122/01
COMERCIAL CITY FRESKO SORIANA	HSBC RAP 7131	SANTANDER 9619	SECRETARÍAS EDOMEX
	TELECOMM - TELEGRAFOS	FARME GUADALAJARA/ INTERCAM BANCO/ SUPER KOMPRAS	SCOTIABANK 3793

Par favor verifique que la línea de captura y el importe que aparece en el comprobante de pago sea emitido en el centro autorizado de pago (banco o establecimiento mercantil) asociado con la información impresa en este formato universal de pago.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 107 Y 176 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE SE MUESTRAN EN LA PRESENTE DECLARACIÓN.

Con tu contribución haces posible que el Estado de México tenga más y mejores escuelas, centros de salud, vías de comunicación y servicios públicos.

Juntos construimos una entidad más fuerte y con mayores oportunidades para todos.

Estas fechas no son determinadas por la UTN, favor de hacer caso omiso.

IMPORTANTE: El (la) estudiante deberá asegurarse de capturar correctamente su matrícula en el FUP y pagar el importe exacto, ya que cualquier registro incorrecto es responsabilidad del (la) estudiante.

2. Ingresar a la siguiente dirección: <http://sienet.utn.edu.mx/paginas/alumnos/frminicioseionalumno.php> e iniciar sesión como alumno (capturar la matrícula y fecha de nacimiento) y posteriormente dar clic en enviar.

Servicio Social

Consulta empresas

Registro de recuperaciones

Registro seguro facultativo

Resello de libros

Valida pago

Inicio > Alumnos > Iniciar sesión

Iniciar sesión alumno

Matrícula:

Fecha de nacimiento: 1 Enero 1950

Enviar

3. Una vez iniciada la sesión, seleccionar la opción del menú izquierdo “Registro de recuperaciones”, donde inmediatamente se mostrará un **aviso que deberá leer**

cuidadosamente para obtener el registro exitoso de la (s) recuperación (es). A continuación dar clic en aceptar.

Alumnos **Docentes** **Externos**

Iniciar Sesión Inicio > Alumnos > **Bienvenida!**

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Puedes presentar un FUP que avale el pago de 1, 2 o 3 asignaturas o un FUP por cada una, acompañados de su comprobante de pago.
2. El pago únicamente será válido si lo realizaste en las fechas establecidas en el calendario cuatrimestral correspondiente, de lo contrario no se reflejará en el sistema y no podrás registrar tus asignaturas.
3. La tarifa vigente para 2018, es de \$ 28.00 por asignatura, es decir, por dos asignaturas debes pagar \$ 56.00 y por tres, \$ 84.00.
4. En 2019 la tarifa se modificará durante el primer trimestre, por lo que al momento de imprimir tu FUP, podrás verificar si cambió cuando el importe se haya incrementado.

Aceptar

Calendario anual
Calendario cuatrimestral
Calificaciones parciales
Calificaciones finales
Horario
Formato re-inscripción
Servicio Social
Consulta instituciones
Registro de recuperaciones
Seguro Facultativo
Resello de libros
Valida pago
Estado de cuenta
Actualiza tu correo

4. A través de un mensaje, el sistema reconocerá el número de recuperaciones pagadas y mostrará un **símbolo verde seguido de la palabra Registrar**, en donde deberá dar clic, para registrar el nombre de la (s) asignatura (s), motivo de la recuperación.

 Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl
Sistema Integral de Información Escolar SIIE-Net

Alumnos **Docentes** **Externos**

Iniciar Sesión Inicio > Alumnos > **Registro de Recuperaciones**

REALIZASTE EL PAGO PARA REGISTRAR 2 RECUPERACIONES

 **Registrar**

Numero Acciones

Calendario anual
Calendario cuatrimestral
Horario

5. A continuación se mostrarán las asignaturas que actualmente se cursan, de las cuales deberá tener cuidado de elegir el nombre de aquellas por las que realizó el pago de la recuperación, es decir, las asignaturas no aprobadas y dar clic en el botón enviar.

Registro de recuperaciones Inicio > Alumnos > **Registro de Recuperaciones**

Registro seguro facultativo

Resello de libro

Registro de Recuperaciones

Asignatura:

Actualiza tu correo
Cerrar sesión

6. El registro exitoso de la asignatura se visualizará con la descripción de la clave y nombre de la misma.

Registro de recuperaciones

Registro seguro facultativo

Resello de libros

Estado de cuenta

Valida pago

Actualiza tu correo

Cerrar sesión

Inicio > Alumnos > Registro de Recuperaciones

✓ Registrar

Numero	Clave	Asignatura	Acciones
1.	09IAIDE1	Inglés I	

Imprimir formato

7. En caso de registrar más de 1 asignatura, se debe repetir el paso 4 y 5 sin salirse de la sesión, las asignaturas registradas se visualizarán conforme se vaya concluyendo cada registro, y sólo podrá registrar hasta el número de asignaturas que consideró en su pago.

Es importante recordar que de acuerdo con el artículo 18 del Reglamento de Evaluación del Aprendizaje, sólo se pueden registrar hasta un máximo de tres asignaturas.

Registro de recuperaciones

Registro seguro facultativo

Resello de libros

Estado de cuenta

Valida pago

Actualiza tu correo

Cerrar sesión

Inicio > Alumnos > Registro de Recuperaciones

ASIGNATURAS REGISTRADAS
(MÁXIMO 3 ASIGNATURAS)

Numero	Clave	Asignatura	Acciones
1.	09IAIDE1	Inglés I	
2.	09IAOFIM	Ofimática	
3.	09IASOTE	Soporte Técnico	

Imprimir formato

8. Si desea realizar algún cambio en la asignatura dar clic en la imagen de lápiz para corregir, dicha acción sólo se podrá realizar durante los días en que estará habilitado el sistema.

Registro de recuperaciones

Registro seguro facultativo

Resello de libros

Estado de cuenta

Valida pago

Actualiza tu correo

Cerrar sesión

Inicio > Alumnos > Registro de Recuperaciones

ASIGNATURAS REGISTRADAS
(MÁXIMO 3 ASIGNATURAS)

Numero	Clave	Asignatura	Acciones
1.	09IAIDE1	Inglés I	
2.	09IAOFIM	Ofimática	
3.	09IASOTE	Soporte Técnico	

Imprimir formato

9. Al término del registro y una vez que el (la) alumno (a) se asegure que son correctos los datos, deberá imprimir el formato, ya que es el documento que además de los respectivos comprobantes de pago avala el registro correcto del proceso de recuperación.

Una vez que concluya el periodo de registro, el sistema se inhabilitará y no se podrá realizar ningún cambio, ni registro.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL
SECRETARÍA ACADÉMICA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

DATOS DEL ALUMNO(A)			
PÉREZ REYES ALMA	171151008	QUINTO	PIM51
NOMBRE	MATRÍCULA	CUATRIMESTRE	GRUPO
TSU. EN PROCESOS INDUSTRIALES ÁREA MANUFACTURA		MAYO-AGOSTO	2018
CARRERA		PERIODO	AÑO

ASIGNATURAS REGISTRADAS PARA RECUPERACIÓN SEGUNDO PARCIAL	
CLAVE	DESCRIPCION
15PPCASU	Cadena de Suministros
15PPFUIE	Fundamentos de Ingeniería Económica

10. El sistema conservará el último cambio realizado por el usuario, por ello deberá asegurarse de imprimir nuevamente el formato de asignaturas registradas, ya que ante cualquier aclaración es indispensable presentar lo siguiente:

- FUP acompañado del comprobante de pago realizado en las fechas establecidas en el calendario cuatrimestral.
- Impresión del formato de registro señalado en el punto 9, el cual será cotejado con el último registro realizado por el usuario en el sistema.